Marchamos en Solidaridad para luchar y resistir! Reclamamos Derechos Humanos para todos los pueblos!

SOLIDARIDAD Y ACCIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS MIGRANTES Y REFUGIADOS

El 18 de diciembre es el Día Internacional del Migrante. Bajo este motivo, las organizaciones y grupos de migrantes y refugiados y ciudadanos que firmamos esta declaración reiteramos nuestra solidaridad con lxs migrantes del mundo y nos comprometemos a continuar defendiendo los derechos y libertades que con frecuencia se niegan a los pueblos migrantes y refugiados.

La Asamblea General de la ONU decidió el año 2000 proclamar el 18 de diciembre Día Internacional del Migrante, dada "*la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes*". Casi dos décadas después de esa proclamación constatamos que estos objetivos están muy lejos de ser alcanzados, y que en los países más ricos se siguen levantando muros físicos y jurídicos para evitar que personas de diferentes orígenes puedan ejercer su derecho a migrar o regresar a sus países.

A punto de cumplirse el primer aniversario de la aprobación del "Pacto Mundial para una Migración segura, ordenada y regular" de la ONU, comprobamos su inutilidad ya que además de no ser obligatorio para los Estados sólo contiene medidas de control, identificación y regulación, junto a declaraciones de intenciones sin contenido, sirviendo sólo como un lavado de imagen de políticas migratorias que siguen priorizando los intereses y beneficios del capital y del mercado por sobre los derechos de los pueblos migrantes y refugiados.

En abril de este año, el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) en Bruselas identificó como "crímenes de lesa humanidad y crímenes del sistema" las violaciones sistemáticas presentadas como evidencia en las audiencias de su 45ª Sesión, celebrada en Barcelona, Palermo, París, Londres y Bruselas durante 2017-2019.

El TPP identificó que la Unión Europea tiene una gran responsabilidad en la generación de una situación en toda Europa que supone un "ambiente hostil" en el que se están cometiendo violaciones sistemáticas de los derechos de los migrantes y refugiados. La magnitud de lo que es sin duda una grave crisis de los valores humanos se refleja en las siguientes cifras: desde el 2014 aproximadamente 20.000 migrantes, mujeres, hombres, ancianos, niños, murieron ahogados intentando atravesar el Mediterráneo.

La UE optó en 2016 por vender los derechos de los migrantes a Turquía. El acuerdo Ankara-UE, para frenar la migración de las costas de Turquía a Grecia, ha llevado a que 3,5 millones de personas migrantes se encuentren varadas hoy en territorio turco, a cambio del pago de miles de millones de euros otorgados por Bruselas al gobierno autoritario de Erdogan. Ese vergonzoso "Acuerdo" permite a Erdogan chantajear regularmente a sus socios europeos y amenazar con "enviar" a la UE a esos migrantes; o como sucedió recientemente, desarrollar su guerra contra la población kurda, utilizando a esos mismos migrantes como moneda de cambio de sus ambiciones bélicas.

El gobierno griego acordó utilizar las islas griegas como "áreas de detención", donde unos 35.000 migrantes y refugiados están "atrapados" en condiciones inhumanas, en campamentos insalubres, que se han convertido en una "lucha por la supervivencia" y una emergencia humanitaria.

El Memorándum Italia-Libia, firmado en febrero de 2017, y recientemente renovado de manera automática, con el fin de bloquear en el mar y devolver el mayor número posible de migrantes a Libia, ha llevado a la creación de un sistema de búsqueda y rescate libio (SAR).

Las graves violaciones de los derechos humanos que se producen a lo largo de la ruta migratoria, desde el país de origen, hasta los países de destino y permanencia: en las fronteras externas e internas de Europa y en el territorio de los países miembros. Estas políticas, ilegales e ilegítimas que se manifiestan especialmente en las zonas fronterizas, representan a juicio del TPP una injusticia inaceptable, que resulta en crímenes contra la humanidad. La UE y los Estados miembros han sido responsables directa e indirectamente de estos "crímenes del sistema": por la tortura y el maltrato, y por el no respeto de las obligaciones de salvar vidas en el mar, de las disposiciones de las Convenciones de Ginebra, ni del principio de no devolución.

La migración es un derecho. Pero en muchas ocasiones es también producto de un desplazamiento forzoso generado por las guerras, las persecuciones ideológicas, étnicas, sexuales o religiosas; o como resultado de las prácticas de empresas transnacionales que, en acuerdo con los gobiernos de distintos países en África, América Latina y Asia expulsan a las poblaciones locales para apropiarse de sus recursos. En este caso el ejercicio del derecho de migrar y atravesar las fronteras impuestas por el capital, se convierte en un acto de resistencia por la supervivencia individual y colectiva, así como de denuncia de la necropolítica global que despoja a los pueblos de sus recursos, hace negocio con la represión y el genocidio en las

fronteras y explota a los migrantes aprovechando la discriminación y vulnerabilidad que les imponen las leyes de extranjería.

Gobiernos como el de Estados Unidos, se obstinan en promover un discurso racista, xenófobo contra los migrantes, violatorio de las leyes internacionales. Como resultado de esa política se ha producido la separación y retención forzada de miles de niños de sus padres, que en innumerables casos han sido expulsados hacia México y países de Centroamérica. Entre octubre del 2018 y el mismo mes de este año se registraron alrededor de 1 millón de detenidos en la frontera de Estados Unidos. Al mismo tiempo los secuestros y la violencia extrema contra los migrantes han aumentado en la frontera sur de México.

Más de 1 millón de ciudadanos de Myanmar, conocidos como Rohingya se han visto obligados a emigrar a Bangladesh. Desafortunadamente, la respuesta de las comunidades globales a esta crisis de la que Bangladesh asumió la responsabilidad ha sido muy inadecuada en términos de apoyo de emergencia y de presión al gobierno de Myanmar para garantizar una repatriación segura con dignidad.

Nos preocupa que la migración interna inducida por el clima todavía no reciba la atención adecuada. Se estima que, para 2050, 140,43 millones de personas de todo el mundo se verán obligadas a migrar internamente. Los países ricos y sus corporaciones son históricamente responsables del cambio climático y, por lo tanto, deberían asumir la responsabilidad con respecto a las migraciones inducidas por el clima.

Nos preocupa y denunciamos el uso de la retórica de la derecha de la nueva Comisión Europea, que busca integrar en un mismo cargo el portafolio de "Protección de nuestro modo de vida europeo" con el tema de la migración. Las políticas contra los migrantes que desarrollan diversos gobiernos basadas en argumentaciones xenófobas y racistas promueven y facilitan que las corrientes de ultraderecha se sigan expandiendo en toda la UE.

Frente a la política de los gobiernos que niegan los derechos del pueblo migrante, en muchos países, ciudades, localidades se levantan iniciativas de apoyo y solidaridad con quienes han optado por emigrar. Las audiencias de la 45ª Sesión del TPP (Barcelona, Palermo, Paris, London, Bruselas); los Estados Generales de la Migración en Francia, la desobediencia ciudadana y las iniciativas de solidaridad en España, Grecia, Italia y otras partes de Europa, así como la solidaridad en Estados Unidos, Bangladesh y México, son algunos ejemplos que deben crecer y reforzarse.

No existe una "crisis de lxs migrantes", lo que hay es una crisis del sistema capitalista y de las políticas de estado que deforman una situación que es parte de la historia de la humanidad - el derecho a migrar!